

VI PITCHING FORUM GAC

Bases e Inscripción

Convoca

Guionistes Associats de Catalunya (GAC) convoca el VI Pitching Forum de largometrajes de ficción y documentales en el marco de L'Alternativa, Festival de Cinema Independent de Barcelona.

El proyecto cuenta con la colaboración de (Foro de Asociaciones de Guionistas Audiovisuales), Fundación SGAE y el Institut de Cultura de l'Ajuntament de Barcelona.

Objetivo

El objetivo del VI Pitching Forum GAC es crear un mercado y un punto de encuentro entre guionistas, plataformas y cadenas de televisión y productores. Establecer un vínculo directo entre los actores del audiovisual, facilitando el posicionamiento, desarrollo y, a largo plazo, la producción de proyectos donde se valore el guion.

¿Cómo funciona?

Un comité de lectores y analistas de guion del GAC seleccionarán entre un **mínimo de 4 y un máximo de 8 proyectos** para participar en una jornada de exposición ante los productores asistentes al acto, dentro de las actividades organizadas por L'Alternativa Professionals.

Los seleccionados recibirán una tutoría personalizada con un asesor de guion y también un taller de Pitch, que tendrá lugar en SGAE Barcelona durante los días del festival.

La sesión del Pitching Forum se desarrollará del siguiente modo: los guionistas pueden exponer su proyecto seleccionado durante 5 minutos, y luego habrá 5 minutos de preguntas a cargo del tribunal.

Como público del acto, los productores asistentes podrán escuchar las presentaciones y los comentarios del tribunal, y tendrán la oportunidad de agendar reuniones one-on-one posteriores a la sesión.

Fecha y lugar del pitching: Entre 11 y 17 de noviembre – CCCB (L'Alternativa)

Participantes

La convocatoria está abierta a todos los residentes en el territorio español, mayores de 18 años.

Inscripción

Inscripción

La cuota de inscripción de proyectos es de 40€. Para los proyectos escritos o coescritos por un socio del GAC (Guionistes Associats de Catalunya) o de FAGA (Foro de Asociaciones de Guionistas Audiovisuales) la inscripción será gratuita. Los miembros de FAGA son: AGAG, EDAV, GAC y EHGEF.

En caso de resultar seleccionado, el guionista se compromete a incluir el texto “Seleccionado en el VI Pitching Forum GAC” en la portada del guion.

Es obligatorio cumplir los requisitos de las bases de forma correcta.

Para los supuestos no previstos, en estas bases, la organización podrá decidir sin apelación posterior.

En caso que el autor no sea miembro de GAC o de FAGA, el pago de la cuota de inscripción se tendrá que hacer por transferencia bancaria, indicando el nombre del proyecto y el autor, a: ES56 0081 7011 1000 0214 9625. Se tendrá que adjuntar comprobante de pago al correo donde se envía la inscripción del proyecto.

Cualquier consulta será respondida al correo electrónico coordinacio@guionistes.cat o pitchingforum@guionistes.cat.

Exclusiones

- No podrán participar aquellas obras las cuales, los derechos de explotación, hayan estado cedidos o comprometidos, en exclusiva, a terceros.
- Los participantes se comprometen a no presentar obras sobre las cuales no tengan los derechos de explotación y/o las autorizaciones acreditadas adecuadamente.
- No se admitirán adaptaciones de proyectos si no se dispone de los derechos de la obra original.
- No se admitirán a concurso obras con una clara intención publicitaria (de marcas, productos o empresas), así como las que tengan intencionalidad de perjudicar a terceros.

Bases

1. Pueden participar proyectos de largometraje de ficción o documental, para cine o televisión. No se aceptarán cortometrajes o medimetrajes.
2. Se buscan proyectos en fase de desarrollo. No es necesario tener un guion completo, pero sí un argumento de como mínimo 10 páginas.
3. El proyecto tendrá que ser original e inédito.
4. Se tendrá que presentar en alguno de los siguientes idiomas: catalán, castellano o inglés.
5. Para la inscripción se facilita una plantilla que se puede descargar, rellenar y firmar. Si el proyecto tiene más de un autor, cada uno tendrá que completar una ficha de inscripción diferente con sus datos. Tantas fichas como coautores haya en el proyecto.
6. Para acceder a la inscripción gratuita, al menos uno de los autores tendrá que ser del GAC o pertenecer a una de las asociaciones de FAGA.
7. Se solicita la siguiente información:
 - a. Portada del proyecto
 - b. Ficha de inscripción rellenada y firmada. (una por autor).
 - c. Logline, tagline, género, sinopsis (media página)
 - d. Argumento (10 páginas) o tratamiento secuenciado. En el caso de los documentales se presentará un tratamiento y una descripción detallada del personaje o motivo principal.
 - e. Memoria de intenciones (tono, motivaciones, referentes).
 - f. Filmografía del autor o un fragmento de guion escrito por el autor como muestra de escritura.

También se deberá incluir un justificante de pago de la cuota de inscripción o bien un justificante de pertenencia a una de las asociaciones de FAGA (en caso de socios del GAC, simplemente hace falta indicarlo en el correo electrónico).

Los proyectos se deben entregar por correo electrónico, preferiblemente en un único archivo PDF, en la siguiente dirección: pitchingforum@guionistes.cat.

Premio

El premio es la participación en el Pitching Forum, tanto la posibilidad de presentar el proyecto como de tener reuniones one-on-one con productores, además de recibir la asesoría personalizada de guion y el taller de Pitch. Los proyectos seleccionados se comprometen a asistir tanto al Pitching Forum como a la formación previa.

Fecha límite

El plazo de presentación de los proyectos, finaliza el **31 de Julio de 2019**. Los proyectos seleccionados para participar en el Pitching Forum se conocerán la primera semana de septiembre. El taller de Pitch y el asesoramiento de guion se llevará a cabo pocos días antes de la realización del Pitching Forum.

Los proyectos se tienen que entregar por correo electrónico, preferiblemente en un único archivo PDF, en la siguiente dirección: pitchingforum@guionistes.cat

La organización del concurso se compromete a comunicar el “recibido” en la dirección del remitente del correo electrónico.

Los trabajos no premiados no serán devueltos. No habrá correspondencia sobre los proyectos no seleccionados.

Registro del Proyecto y Responsabilidad

Los autores de las obras finalistas aportarán, a solicitud del GAC, la documentación que acredite la titularidad de los derechos de propiedad intelectual de la obra a su favor, así como las otras autorizaciones comentadas en estas bases. El hecho de no aportar estos documentos será motivo suficiente para la exclusión del concurso de la obra finalista

Así mismo, serán los autores de las obras presentadas a concurso los únicos responsables de cualquier reclamación que se pueda presentar a causa del contenido de la obra, y manifiestan que el contenido respeta la legislación vigente, que no lesiona obras protegibles, ni los derechos al honor, intimidad e imagen a terceros.

En consecuencia, responderán en exclusiva ante cualquier reivindicación judicial o extrajudicial que pueda presentar por terceros, hayan o no participado directamente en la realización de la producción, con motivo del ejercicio para el GAC de los derechos autorizados en virtud del Concurso.

Comité de selección

El comité de selección de este concurso, que adoptará sus decisiones de forma colegiada, estará formado por guionistas, lectores y analistas de guion profesionales.

El presidente del Jurado tendrá voto de calidad en caso necesario y será designado, entre los miembros del Jurado, por el GAC.

El veredicto del Jurado será inapelable y se hará público el 5 de septiembre.

El GAC se reserva el derecho de hacer un dossier de resumen de los proyectos seleccionados para enseñar a los profesionales presentes al Pitching. Así mismo se reserva el derecho a enseñar este resumen a otros interlocutores de la industria.

Autorización de los autores a favor del GAC

La participación en el presente concurso con una obra no supone ninguna cesión de derechos a favor del GAC sobre la misma, más allá de la simple autorización de los autores de las obras finalistas para su reproducción y comunicación pública, únicamente con el carácter instrumental necesario para el desarrollo del presente concurso y para su difusión en los actos relacionados con la entidad, así como en otros eventos organizados por la asociación durante el periodo de un año, permitiendo la difusión en la prensa. Esta autorización del autor se hace de forma no exclusiva, gratuita y con la facultad de cesión a terceros.

Protección de datos

GAC pone en su conocimiento la existencia de un sistema de trato de sus datos de carácter personal, titularidad de Guionistes Associats de Catalunya, con la finalidad de gestionar, informar y comunicar (imagen incluida) el Pitching Forum.

Los interesados consienten expresamente el trato de sus datos de acuerdo con las anteriores finalidades.

Sus datos pueden ser comunicados a proveedores, entidades o empresas en las cuales pudiera colaborar para la elaboración y desarrollo de servicios o actividades relacionadas con el Pitching Forum.

Solo conservaremos los datos personales mientras mantengamos una relación contractual con usted, mientras exista un requisito legal que nos obligue a conservar los datos o mientras usted no ejerza ninguno de los derechos que hagan que no podamos tratar sus datos.

GAC ha adoptado las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad de la información de acuerdo con la naturaleza de los datos personales tratados y las circunstancias del tratamiento, con el objetivo de evitar, en la medida de lo posible y siempre según el estado de la técnica, su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de sus datos.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación del trato y, si es necesario, de portabilidad mediante el envío de un correo electrónico a la coordinacio@guionistes.cat

Condiciones generales finales

- El GAC se reserva el derecho a modificar estas bases y se compromete a publicar por el mismo procedimiento las nuevas bases, si es necesario.
- El participante declara que acepta sin condiciones el procedimiento del concurso, y se somete a aquello que se ha estipulado en las bases. En el caso de divergencia o de falta de previsión en estas, la decisión que se adopte corresponderá a GAC que, como única fuente de interpretación, será inapelable.